INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"SANTA ANA"
SEDE SANTA ANA – COLOMBIA HUILA
NIT: 8130075224 DANE: 241206001078 COD ICFES: 109850

Con aprobación según Decreto Nº1453 de marzo de 2026 emanado por la Gobernación del Huila y Secretaría de Educación Departamental.

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS No.01

INVITACIÓN PÚBLICA N° 01	02 del 010 Julio de 2026
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA PREPARACION DE DESAYUNOS, REFREIGERIOS DE LA TARDE Y CENAS PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIOS DE LA RESIDENCIA ESCOLAR DE LA I.E SANTA ANA.

En Santa Ana Colombia – Huila, a los (10) del mes de Julio de 2026, se reunió el Comité Evaluador con el fin de realizar la evaluación de propuestas, radicadas para la contratación relacionada.

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. FABIO ORTIGOZA TORRES– Rector
2. SILVIA PERAFAN PEÑA– Auxiliar Administrativa – Pagadora

Se recibió dos (2) Oferta

OFERTA 2:

PROPONENTE:	Ramon Javela Cangrejo
REPRESENTANTE LEGAL:	Ramon Javela Cangrejo
NIT. O C.C. N°	12112619
VALOR PROPUESTA:	$20.100.395,60
FECHA DE RADICADO:	Mayo 08 de 2026
PUESTO OFERTA:	1

SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA.

PROPONENTE:	RAMON JAVELA CANGREJO	PROPUESTA 1

N°	CONDICIONES DE LA INVITACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	N° FOLIOS
1	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o persona natural según el caso.	X			1
2	Certificado de registro mercantil o de existencia y Representación legal.	X			4
3	Documento de creación del consorcio y/o unión temporal			X	

4	Carta de presentación de la Propuesta	X			3
5	Matricula Profesional y certificado de vigencia	X			3
6	Autorización para contratar (si se requiere)			X	
7	Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes (si se requiere)			X	
8	Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales expedido de acuerdo a lo reglamentado por el estado.	X			9
9	Fotocopia del R.U.T.				NO CUMPLE
10	Garantía de Seriedad de la propuesta (si se requiere)			X	
11	Certificaciones y/o contratos que se requieran para acreditar la experiencia	X			6
12	Libreta Militar para Hombres menores de 50 años.			X	
13	Manifestación por escrito donde conste que no se encuentra inhabilitado conforme a lo previsto en los Artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993.	X			1
14	Certificado de no inclusión en el Boletín de responsables Fiscales.	X			2
15	Certificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación	X			2
16	Certificado de antecedentes penales	X			2
17	Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	X			1
18	Certificación Bancaria cuenta corriente o de ahorro en estado activa.	X			2
	OBSERVACIONES: NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA CONTRATAR.				

Resultado de la Evaluación.

TENIENDO EN CUENTA QUE EL SEÑOR RAMON JAVELA C, ENTREGA PAPELERIA INCOMPLETA Y EL PRESUPUESTO SUPERA EL ESTIPULADO EN LA INVITACION, NO ES APTO PARA CONTRATAR.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"SANTA ANA"
SEDE SANTA ANA – COLOMBIA HUILA
NIT: 8130075224 DANE: 241206001078 COD ICFES: 109850

Con aprobación según Decreto Nº1368 de marzo de 2023 emanado por la Gobernación del Huila y Secretaría de Educación Departamental.

COMITÉ EVALUADOR:

FABIO ORTIGOZA TORRES
Rector

SILVIA PERAFAN PEÑA
Auxiliar Administrativa – Pagadora